



**CRONOGRAMA DE ENCARGATURA DE CARGOS DE MAYOR
RESPONSABILIDAD PARA EL AÑO 2022
(Plaza de Especialista de Educación que se encuentran vacante por renuncia
hasta el 31 de diciembre de 2022)**

N°	ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
1	TERCERA ETAPA EVALUACIÓN REGULAR (Se presentan profesores/as nombrados/as del ámbito jurisdiccional de la UGEL)	Publicación de plazas vacantes	COMITÉ UGEL	03/10/22
2		Presentación de solicitudes para asumir la encargatura	PROFESOR/A	04 AL 05/10/22
3		Verificación del cumplimiento de requisitos de los/las profesores/as que solicitaron la encargatura	COMITÉ UGEL	06/10/22
4		Evaluación de expedientes de postulantes	COMITÉ UGEL	10/10/22
5		Publicación de resultados preliminares	COMITÉ UGEL	10/10/22
6		Presentación de Reclamos	PROFESOR/A	11/10/22
7		Absolución de Reclamos	COMITÉ UGEL	12/10/22
8		Publicación Final de Resultados	COMITÉ UGEL	12/10/22
9		Adjudicación de Plaza	COMITÉ UGEL	13/10/22
10		Emisión de acto resolutivo	COMITÉ UGEL	13 AL 17/10/22

VIGENCIA DE LA ENCARGATURA: Desde el 14 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2022, el presente proceso sólo tiene vigencia para el presente año, para el año 2023 tienen que postular de acuerdo al cronograma regional publicado.

OBSERVACIÓN: Los docentes que postulan al presente proceso de encargatura no se encuentran prohibidos de participar en las etapas del proceso de encargatura que se publicó el día 30 de setiembre de 2022, debido a que dichas encargaturas son con vigencia a partir del 01 de enero de 2023 y la presente encargatura es hasta el 31 de diciembre de 2022, por encontrarse vacante a la fecha, en tal sentido, pueden presentar su expediente para ambos procesos.

El presente proceso se está llevando a cabo de acuerdo a la RVM N° 121 – 2022 – MINEDU, debido a que las plazas se generaron a la entrada en vigencia de dicha norma técnica.

Revisar el listado de plazas para que los postulantes nombrados de la Jurisdicción de la UGEL Cajamarca puedan presentarse a la etapa evaluación regular, **siempre y cuando el docente sea del área curricular de ciencia y tecnología, para el presente proceso.**

EL COMITÉ